

Intercambio entre Cuerpo de Fusileros Navales de la Marina de Brasil y la Infantería de Marina de Armada de la República de Colombia: posibilidades de proyección de poder colombiano¹

Marcio Rossini Batista Barreira²

Recibido: 15 de marzo 2021

Aceptado: 5 de mayo 2021

Resumen

Los documentos de alto nivel de seguridad y defensa del Brasil – Política y Estrategia Nacionales de Defensa (PND-END), Política Naval y Plano Estratégico de la Marina (PEM), permiten la posibilidad e intercambio operacional entre la Marina de Brasil (MB) y su Cuerpo de Fusileros Navales (CFN), y los países que se relacionan con el entorno estratégico brasileño, como es caso de Colombia, que por su ubicación geoestratégica y cercanía con el Canal de Panamá, la convierten en un pivote geopolítico de gran importancia para Brasil. Impactos negativos en el entorno marítimo colombiano podrían afectar decisivamente su economía, impactando negativamente los costos de fletes y seguros de los productos y cargas en general que se movilizan por el mar tanto para salir como llegar al país, es decir, sus exportaciones

1 Este artículo es derivado del Diplomado de Introducción a la Oceanopolítica VIII Cohorte, realizado en la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Es resultado del proyecto de Investigación denominado El Poder Marítimo como fundamento estratégico del desarrollo, la seguridad y la defensa de la Nación - Fase I, del Grupo “Masa Crítica” adscrito a la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, identificado con código GrupLAC COL123-247 en Minciencias y categorizado en “A”.

2 Capitán de Navío de la Infantería de Marina del Brasil, Marcio Rossini Batista Barreira. Graduado en Ciencias Navales de la Escuela Naval de la Marina del Brasil, Doctor en Ciencias Navales por concluir, Curso de Altos Estudios de Política y Estrategias Marítimas de la Escuela de Guerra Naval del Brasil y Magister en Ciencias Navales. Docente Investigador invitado de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Contacto: mrossinifn@gmail.com

e importaciones, en ese contexto se identifica la capacidad de proyección de poder marítimo de Colombia, conforme con las perspectivas y objetivos estratégicos establecidos en sus los Planes de Desarrollo Naval 2042 (PDN) y Estratégico Naval 2020-2023 (PEN) de la Armada de Colombia, además del alineamiento con la Política de Defensa y Seguridad del país y los Planes Estratégicos Militar y del Sector de Defensa y Seguridad 2018-2022. La proyección de Poder Marítimo de Colombia y su evolución a lo largo de historia militar-naval, requieren como necesidad de la Armada de Colombia, ampliar capacidades a través de su Infantería de Marina, con relación directa a la condición bioceánica del país. Resalta las posibilidades de intercambios entre la Infantería de Marina de la Armada de Colombia y el Cuerpo de Fusileros Navales de la Marina del Brasil que coadyuvan al fortalecimiento y proyección de poder marítimo colombiano.

Palabras clave: Infantería de marina, Fusileros navales, Armada de Colombia, Marina del Brasil, Capacidad de proyección, Poder marítimo.

Introducción

De acuerdo con los documentos de alto nivel de seguridad y defensa del Brasil - Política y Estrategia Nacionales de Defensa (PND-END), Política Naval y Plano Estratégico de la Marina (PEM) -, se puede subrayar que hay posibilidades de intercambios entre la Marina de Brasil (MB) y su Cuerpo de Fusileros Navales (CFN), y los países que hacen parte del entorno estratégico brasileño, como lo es Colombia; un Estado aliado del Brasil, que está ubicado cerca al Canal de Panamá, y por su condición bioceánica, hacen de este, un pivote geopolítico de enorme importancia para el Brasil. Así, cualquier impacto negativo en el entorno marítimo colombiano podrá afectar decisivamente su economía, impactando negativamente los costos de fletes y seguros de los productos y cargas en general que se movilizan por el mar tanto para salir como llegar al país, es decir, sus exportaciones e importaciones (Colombia, 2020a).

En ese contexto, se identifica claramente la necesidad del Estado colombiano de poseer una Armada calificada y con múltiples capacidades, dentro de las cuales se puede destacar la proyección de poder marítimo³. Algunos estudios muestran la necesidad de perfeccionar esta capacidad por parte de la Armada de la República de Colombia (ARC), en particular sobre los medios y las doctrinas de operaciones anfibas y expedicionarias.

Al plantear la capacidad de proyección de poder marítimo de Colombia, es importante aclarar que está alineada con las perspectivas y objetivos estratégicos establecidos en los Planes de Desarrollo Naval 2042 (PDN) y Estratégico Naval 2020-2023 (PEN) de la ARC, además con la Política de Defensa y Seguridad del país y los Planes Estratégicos Militar y del Sector de Defensa y Seguridad 2018-2022 (Colombia, 2020b).

3 Según Till (2018, p. 250), el término proyección del poder marítimo tiende a ser más utilizado actualmente que proyección de poder desde el mar.

Cabe subrayar que la MB y ARC tienen un acercamiento estratégico establecido por un largo periodo de tiempo que se tornó más estrecho con las ejecuciones de las operaciones BRACOLPER NAVAL⁴, las cuales empezaron en la década de 1970. Adicionalmente, con las evoluciones de intereses de ambos países, en particular de sus marinas, se creó la Agregaduría Naval del Brasil en Colombia, además el apoyo del CFN a la Infantería de Marina (IM) y otras Fuerzas Militares colombianas (FF.MM.) en cuanto al desminado humanitario desde 2014. Estas comisiones reforzaron los lazos de amistad y confianza en especial entre el CFN y la IM. En ese sentido, se identifica que puede haber más intercambios entre estas dos instituciones en torno a la proyección del Poder marítimo que están alineados con los documentos de Seguridad y defensa de ambos países – para Colombia en función de su condición bioceánica y para Brasil en función de los éxitos de las FF.MM., en particular la ARC y su IM, contra fuerzas irregulares en territorio colombiano.

Antecedentes históricos

Esta sección tiene la finalidad identificar la importancia de la proyección de poder marítimo en la actualidad y para el futuro, enfatizando en las capacidades relativas a las operaciones anfibas y expedicionarias con medios y conocimientos adecuados y actualizados. Así serán abordados: una síntesis de las teorías sobre proyección de poder marítimo y su evolución a lo largo del tiempo, incluyendo un análisis prospectivo dentro del ambiente volátil, incierto, complejo y ambiguo (VICA) y la necesidad de la ARC para ampliar tal capacidad a través de su IM, atendiendo las necesidades derivadas de su condición bioceánica de Colombia.

Teorías sobre la proyección de poder marítimo

El británico Julian Corbett fue uno de los primeros pensadores marítimos en escribir académicamente sobre el empleo de una marina de guerra ejecutando y apoyando estas acciones. Así, para él esta función podría ser utilizada por la flota de batalla en las costas del oponente (Uribe, Díaz y Rodríguez, 2015), necesitando la estrecha coordinación entre la fuerza naval y el ejército de tierra. Según Corbett, si ellas fueran bien usadas podrían tener un efecto estratégico desproporcional favorable para quien las utilizara (Till, 2018). Es posible que estas consideraciones pudieran tener influencia en los estrategas británicos para desencadenar la mayor operación anfibia de la Primera Guerra Mundial, en 1915, en Gallipoli (Till, 2018), tal operación ejecutada por tropas británicas, francesas, australianas y neozelandesas tenía como objetivos estratégicos: el aislamiento entre Turquía y Alemania, y la necesidad de abrir nuevos frentes operacionales (Till, 2018); pero a pesar de la excelente percepción de sus planeadores a nivel estratégico, ella presentó grandes fallos a niveles operacionales y tácticos y basado en estos errores, un oficial de la Infantería de Marina

4 Operación combinada e inter agencias realizadas por la MB, ARC y Marina de Guerra de Perú en sus porciones amazónicas, en especial en la región de la Triple Frontera de estos países.

de los Estados Unidos (*United States Marine Corps - USMC*), Robert H. Dunlap empezó a estudiarlos para minimizarlos en busca de optimizar las operaciones (Murray, 2020) para así tener excelentes resultados estratégicos.

Cabe señalar también, que Earl H. Ellis, también oficial de *USMC*, escribió, en 1921, una publicación *-Advanced Base Operations in Micronesia-*, en la cual identificó a Japón como un futuro enemigo de Estados Unidos, además de describir el futuro empleo de las fuerzas armadas estadounidenses, en particular del *USMC*, debidamente apoyado por los medios navales y aeronavales de la Marina norteamericana (*United States Navy - USN*), en el escenario del Pacífico, demostrando una excelente visión prospectiva (Murray, 2020). Gracias a estos dos *marines* y también otros no subrayados, fueron posibles estudios más profundos, pruebas de medios y apoyos necesarios para viabilizar esta operación naval por parte de *USMC* y *USN*, obteniendo gran éxito en la Segunda Guerra Mundial (II GM), en particular en el Pacífico, además de ayudar la fase final de este conflicto en el teatro europeo.

Después de la II GM, con uso de armas nucleares, Omar Bradley, uno de los generales del Ejército norteamericano victorioso de esta guerra, declaró públicamente que las operaciones anfibia eran inapropiadas (Garnier, 2014). Sin embargo, en 1950 estas operaciones fueron empleadas con éxito por los propios norteamericanos en la península coreana durante la Guerra de Corea (Garnier, 2014), siendo vitales para contener los movimientos ofensivos en esta región. En ese contexto, con el desarrollo de nuevas armas y municiones por los avances tecnológicos, las operaciones anfibia fueron, son y serán consideradas por algunos militares, políticos y académicos obsoletos. Por otra parte, otros estudiosos creen que estas operaciones puedan traer gran ventaja estratégica si son perfeccionadas frente a los avances del oponente. De esta forma, el almirante ruso Gorshkov planteó que las operaciones navales de la flota en tierra traerían mejores resultados para la campaña que los combates de una flota contra otra en el mar (Till, 2018).

Ya el profesor británico Ken Booth consideró la proyección de fuerza dentro del rol militar de su trinidad⁵, en particular, durante el tiempo de conflicto armado por una marina de guerra (Uribe, Díaz y Rodríguez, 2015). Asimismo, Booth comprendía que la proyección de fuerza era necesaria para el concepto del poder marítimo⁶, pues ella era caracterizada por la presencia del Estado en sus áreas de soberanía cumpliendo los otros dos roles - diplomático y

5 Según Booth, los Estados usaban el mar para les proporcionar: el tránsito de mercaderías y personas; el tránsito de fuerzas militares por razones diplomáticas o para usarlas contra objetivos terrestres o marítimos; y la explotación de riquezas del mar o del fondo marino (Uribe, Díaz y Rodríguez, 2015). En ese contexto, este autor demostró que esos motivos presentaban total interconexión los roles de las marinas de guerra, de manera a cumplir sus propósitos de carácter militar, diplomático y policial, los cuales fueran representados por un triángulo, en 1977 (Uribe, Díaz y Rodríguez, 2015).

6 Según Booth, esto concepto debería ser comprendido por presentar una fuerte relación con la parte comercial, la posición y la voluntad estratégica, siendo esta última influenciada en gran medida por los intereses político-económicos de un Estado (Uribe, Díaz y Rodríguez, 2015, p. 260).

policial – y también el balance del poder estipulados por los niveles político y estratégico del país. (Uribe, Díaz y Rodríguez, 2015).

Para el almirante brasileño João Carlos Caminha (1980), cualquier proyección de poder de un país en el escenario de Estados soberanos requeriría naturalmente la perfecta integración sinérgica de sus expresiones de poder político y militar. Así, de acuerdo con los intereses del Estado, cuando hubiera la necesidad para obtener el control de puntos estratégicos terrestres en la búsqueda del control del mar, sería vital el poder naval proyectarse en tierra, en particular en los puntos focales⁷ (Caminha, 1980) o *choke points*.

El profesor canadiense Harold Kearsley (1992) presentó la proyección del poder marítimo con una postura eminentemente ofensiva, aprovechando las ventajas que el ambiente marítimo ofrecía, en particular la libertad de movilidad. A pesar de su similitud conceptual con la proyección del poder en tierra, la proyección del poder marítimo sería más amplia porque él consideraba que sería una capacidad del Estado proyectar su poder desde el mar para defender sus intereses, sean ellos de carácter humanitario o económico (Kearsley, 1992). La proyección del poder marítimo planteada por Kearsley se asemeja mucho el concepto descrito por el profesor británico Geoffrey Till, que será presentado a continuación.

Para Till (2018), la proyección del poder marítimo significa el uso de fuerzas militares transoceánicas directamente para influir en los acontecimientos en tierra, siendo una excelente herramienta de empleo en el siglo XXI, además “[...] de utilizar el océano como el mayor espacio de maniobra, ya que ofrece un movimiento casi ilimitado, la capacidad sorprender a un adversario y calibrar el alcance y la naturaleza de la operación [...]” (Till, 2018, p. 252), validando la afirmación de su compatriota Liddell Hart (1960, p. 128 citado por Till, 2018, p. 250) que “La flexibilidad anfibia es el mayor activo estratégico que un poder marítimo dispone”; en este sentido, Till (2018) observa que muchas marinas están aumentando mucho más que disminuyendo sus capacidades anfibas, las cuales buscan satisfacer las demandas de sus Estados a través de diversas operaciones de proyección de poder marítimo.

Sobre estas operaciones, Till (2018), describió que había diferencias en sus efectos deseados, utilizados por las marinas modernas y posmodernas. Para él, las marinas modernas consideraban esta proyección con un carácter competitivo, que sería caracterizado por la conquista y el mantenimiento de las zonas costeras con el fin de preservar la soberanía del Estado (Sardinha Monteiro, 2018). Ya las marinas posmodernas presentaban una visión más cooperativa o colaborativa con objetivo de mantener abiertas o en funcionamiento las comunicaciones marítimas mundiales y, al mismo tiempo, no tener tanta preocupación por el mantenimiento sus zonas costeras (Sardinha Monteiro, 2018). Así, la siguiente figura muestra las diferentes operaciones realizadas desde el mar por las marinas modernas y posmodernas:

7 Son caracterizados por la convergencia forzada de las rutas marítimas, debido a las condiciones geográficas, económicas, hidrográficas o meteorológicas (Caminha, 1980).

Figura 1. Diferentes operaciones realizadas desde el mar por las marinas.

Modernas/Competitivas	PosModernas/Cooperativas
Operaciones anfibas	Operaciones expedicionarias
Maniobra operacional desde el mar	Construcción de capacidad marítima
Otras formas de ataque terrestre apoyadas desde el mar	Operaciones de respuesta humanitaria y ante desastres
Defensa costera	

Fuente: Till, 2018, p. 250.

Detallando un poco las operaciones descritas anteriormente por Till, en particular las operaciones expedicionarias y anfibas, se puede considerar que ellas son diferentes, aunque utilicen las mismas capacidades navales. Así, según Till, las operaciones expedicionarias desarrolladas por las marinas posmodernas tendrían como finalidad general influir en los acontecimientos en tierra y en las zonas de inestabilidad, de forma que pudieran disuadir las acciones contrarias al sistema económico mundial y promover acciones favorables a su mantenimiento (Sardinha Monteiro, 2018). En función de ello, estas operaciones exigen una gran diversidad de habilidades por parte de las fuerzas involucradas como contrainsurgencia, ayuda humanitaria, operación de apoyo a la paz, operación de evacuación de no combatientes y servicios de protección a los evacuados (Till, 2018). Para atender esta diversidad, Till advierte que “Como regla general, sus esfuerzos deberán ser integrados entre otras con acciones conjuntas, combinadas e inter agencias” (Till, 2018, p. 282).

Siguiendo a Till (2018), las operaciones expedicionarias presentan dos vertientes – una militar y otra política; así, la parte militar de esta operación presenta las siguientes características: marítima, operacional, autónoma, de corta duración, exigente y especializada y empleada contra fuerzas irregulares (Till, 2018); en términos políticos, es caracterizada por: mantener el orden, ser limitado en su objetivo, ser altamente politizada y de difícil control, necesita graduar la aplicación de la fuerza, la posibilidad del Estado de optar por participar o no de una campaña que a menudo se lleva a cabo bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas mediante algún tipo operaciones de paz (Till, 2018).

Como se puede evidenciar, esta última vertiente presenta características más colaborativas que las posturas competitivas de la primera (Till, 2018); en ese contexto, las citadas operaciones pueden desarrollar acciones de posturas colaborativas y competitivas (Till, 2018). Sin embargo, las distinciones entre estas dos formas de operaciones basadas en el mar no están claramente definidas a pesar de que Till (2018, p. 300) afirmara que las “[...] operaciones

expedicionarias solían ser más colaborativas que competitivas y al menos intentarían imponer el buen orden⁸ desde el mar”.

El mismo autor describió también que las operaciones expedicionarias podrían contribuir a la creación de capacidad marítima, así como a la asistencia humanitaria y a la respuesta de los desastres o *humanitarian assistance and disaster response (HADR)*⁹, estas operaciones son llevadas a cabo para atender dos propósitos: primero, evidenciar el grado de cooperación entre los poderes marítimo y naval; y el segundo para evitar la inestabilidad y restaurar el posible orden en el ambiente terrestre afectado por el entorno marítimo (Till, 2018).

El profesor irlandés Ian Speller (2019) buscó conceptualizar la proyección del poder marítimo como una forma de crear efectos políticos, económicos, militares y psicológicos, pudiéndose notar una semejanza de su concepto con aquellos presentados anteriormente por Kearsley y Till. Para Speller (2019), la proyección del poder marítimo debería estar basado por la ejecución de fuerzas anfibas, las cuales serían apoyadas por plataformas navales con diversos vectores de proyección y extracción; en este contexto, las fuerzas anfibas nucleadas en las tropas de infantería de marina son las mejores herramientas del poder naval para respuestas a crisis, ayuda humanitaria, socorro en caso de desastres ambientales y evacuación de no combatientes en países en conflicto armado o con pérdida de capacidades de seguridad y defensa (Speller, 2019), además de apoyar las operaciones de paz de carácter naval.

Sobre las plataformas navales, Speller (2019) ha considerado importante el uso de portaviones en este tipo de operaciones. Sin embargo, para minimizar los costos de la operación de este buque algunas armadas han cambiado los portaaviones por los portahelicópteros, habiendo demostrado su gran valor táctico y estratégico para cumplir varias tareas relacionadas con la proyección de poder hoy en día. Sobre las plataformas navales, es importante subrayar la importancia de medios navales para tal fin, como buques multipropósitos y vectores de proyección, estos últimos pueden ser de superficie, submarinos y aéreos, tripulados o no.

Las operaciones de proyección deben tener su propio apoyo logístico, que según el concepto de base la marítima, o *sea-basing*¹⁰. (Speller, 2019; Till, 2018) depende de las plataformas navales, permitiendo la continuidad del apoyo logístico hasta las fuerzas expedicionarias desplegadas en tierra, en

8 Para Till (2018), el orden puede ser amenazado por desastres físicos y humanos como ciclones, terremotos y guerras civiles.

9 Según Till (2018), estas misiones tienen un gran valor cuando son proactivas, es decir, las fuerzas navales deben llegar a sitios necesitados antes de que ocurra un desastre, con la esperanza de aliviar las posibles consecuencias negativas a las personas que viven allá.

10 Según Till, este concepto fue desarrollado debido “[...] a las preocupaciones sobre las deficiencias logísticas reveladas por la operación en Irak de 2003. La idea, nuevamente, es usar el océano como el espacio de maniobra más grande del mundo para trasladar suministros a lugares donde y cuando sea necesario. Ubicados en alta mar en una base marina flotante, son mucho menos propensos a los ataques [...]” (Till, 2018, p. 298).

cualquier lugar del mundo y durante largo periodo de tiempo, sin necesidad de contar con bases terrestres (Speller, 2019; Till, 2018).

Según Speller (2019), las marinas de guerra actúan en zonas de extremo peligro, en particular en medios y operaciones de proyección del poder marítimo, siendo necesario mejorar los sistemas de no detección o *stealth*, vigilancia y esclarecimiento, procesamiento de datos de inteligencia y propulsión de sus medios, a fin de reducir cualquier posibilidad de acción adversa en cuanto a ellos. En este contexto, las fuerzas navales y anfibas requieren capacidades en los dominios multidimensionales de la superficie del mar, porción submarina, el espacio aéreo subyacente, el espacial, el ciberespacio y el espectro electromagnético, los cuales son fundamentales para la navegación, las comunicaciones, la vigilancia, la identificación de objetivos y el mando y control (Speller, 2019).

Asimismo, el creciente uso de armamento y municiones de precisión y el empleo de medios oponentes de alta movilidad, limitan las posibilidades de desembarcos anfibs, siendo necesario que los planeadores adversarios busquen sitios sin oposición (Till, 2018). De esta forma, es importante comprender que estas tropas no deben ser empleadas en los puntos fuertes de sus oponentes, pero si directamente en sitios vulnerables de sus dispositivos defensivos, usando los conceptos de la guerra de maniobra¹¹.

Finalmente, cabe subrayar el análisis prospectivo del almirante portugués João Pires Neves (2019) sobre el futuro del poder naval y sus operaciones ante al ambiente VICA, a saber: las acciones más probables serán de naturaleza expedicionaria, requiriendo fuerzas capacitadas en proyección de poder; las marinas con capacidades multidimensionales se acercarán más a la costa en apoyo de las operaciones terrestres, esto conforma la importancia del componente anfibo y del binomio buque-infante de marina; y la mayor probabilidad de que las fuerzas navales realicen operaciones de respuesta a crisis, operaciones de paz y humanitarias.

En ese contexto, se aprecia un empleo cada vez mayor de tropas de infantería de marina apoyadas por las plataformas navales, con recursos humanos actualizados doctrinariamente y comprendiendo adecuadamente sus roles y con el adecuado uso equipos apropiados en el desarrollo de estas misiones.

Necesidad de la ARC de ampliar la capacidad de proyección del poder marítimo

De acuerdo con el PDN institucional a 2042 en presentación del Comandante de la Armada de Colombia posee una excelente ubicación estratégica al estar [...] situada en la esquina noroccidental de América del Sur, con más de

11 Es el estilo apropiado cuando una fuerza inicia el combate en condiciones desfavorables al empleo del principio de la masa o en frentes muy amplios donde no permitan la concentración del poder combate, como es el caso de las operaciones anfibas (Brasil, 2013) y expedicionarias. Este estilo también es apropiado cuando las amenazas fueren inciertas o híbridas, necesitando de iniciativa y rapidez de decisión (Brasil, 2013).

4.171 kilómetros de costa sobre el mar Caribe y el océano Pacífico, más de 928 mil kilómetros cuadrados de territorio marítimo y la presencia de más de 14 mil kilómetros de ríos navegables, por los cuales se moviliza el 98% de su comercio internacional (Colombia, 2020 a, p. 11).

Observando únicamente el área marítima de Colombia en la Figura 1, se afirma que es un país marítimo, cuyas áreas de Atlántico, en especial el mar Caribe (80 islas); y del Pacífico (24 islas) corresponden, respectivamente, a 658.000 km² y 330.000 km², lo que representa el 44,8% de su extensión territorial total (Colombia, 2020 a).

Se reitera que Colombia está ubicada geográfica, económica y geopolíticamente en el cruce de diversos espacios geoestratégicos (Álvarez, 2016), facilitando las interconexiones del comercio marítimo entre América del Sur con Centroamérica, América del Norte, Europa, África, Asia y Oceanía. En ese contexto, los frentes marítimos de Caribe y del Pacífico pueden ser consideradas zonas geoestratégicas¹² para el Estado colombiano (Álvarez, 2016).

A pesar del reconocimiento de este hecho por algunos sectores de la sociedad, y que la ARC haya divulgado la denominada conciencia marítima para promover la importancia, cuidado preservación y aprovechamiento sostenible de este territorio, Álvarez (2016) describe que:

[...] La miopía espacial del territorio ha llevado al Estado colombiano a vivir una infame tradición de pérdida gradual de sus activos territoriales, ya que no ha tomado en cuenta sus características geográficas (ubicación de su territorio), la identificación de sus intereses permanentes (geopolíticos) y las constantes de comportamiento geohistóricas propias y las de otros actores. Por ende, sus planes han adolecido de claridad, coherencia, continuidad e incluso predictibilidad. De ese modo, para madurar geopolíticamente el Estado necesitaría un nuevo enfoque estratégico de tipo “espacial” de los problemas nacionales, internacionales e intermésticos, que permita una proyección articulada de las capacidades de poder de Colombia en la esfera regional e internacional” (Álvarez, 2016, p. 25).

Asimismo, según Álvarez (2016), las regiones de Caribe y del Pacífico presentan baja densidad poblacional con taja abajo de 15% del país. En ese contexto, el autor advierte la necesidad del Estado de “[...] ocupar los espacios vacíos en mar territorial colombiano, así como el de sus litorales; con miras a una real articulación con vecinos y una adecuada inserción en el escenario internacional” (Álvarez, 2016, p. 31). En este mismo sentido según Álvarez (2016), es necesario que el país “[...] tenga la capacidad de conectar ambos espacios marítimos, a través de corredores bioceánicos” (Álvarez, 2016, p. 31).

12 Según Álvarez (2016), zonas geopolíticas pueden ser consideradas zonas geoestratégicas “[...] cuando un actor estatal se plantea recuperar supremacía hegemónica en aquellos espacios geográficos en donde sus intereses se han visto afectados o su presencia ha perdido influencia” (Álvarez, 2016, pp. 36-37)

De esta manera, para superar la falta de conectividad entre los frentes Caribe y del Pacífico, que es impactada por la forma continental de Centroamérica, el Gobierno nacional creó una fuerza naval en cada océano, para garantizar la soberanía del país sin depender de la interrupción en la navegación del Canal de Panamá por cualquier razón (Colombia, 2011, p. 62 citado por Álvarez, 2016, pp. 33-34), evitando de cierta manera repetir lo que ocurrió en el Canal de Suez durante el periodo de 23 de marzo hasta 03 de abril de 2021 relacionado con el bloqueo de esta hidrovía por el buque *Ever Given*.

En tal sentido la ARC tiene los medios para cumplir su misión en estos dos frentes marítimos, incluso brigadas y batallones de IM.; sin embargo, es necesario que el país pueda tener una adecuada capacidad de proyección de poder marítimo. En ese contexto, a continuación, serán presentadas propuestas de intercambios entre la IM-ARC y el CFN-MB, de forma que la primera pueda mejorar su capacidad de proyección de poder en los escenarios marítimos de Caribe y del Pacífico y el segundo pueda presentar una mejor capacidad adicional para enfrentar las fuerzas irregulares en los ríos que inclusive comparte con la jurisdicción brasileña.

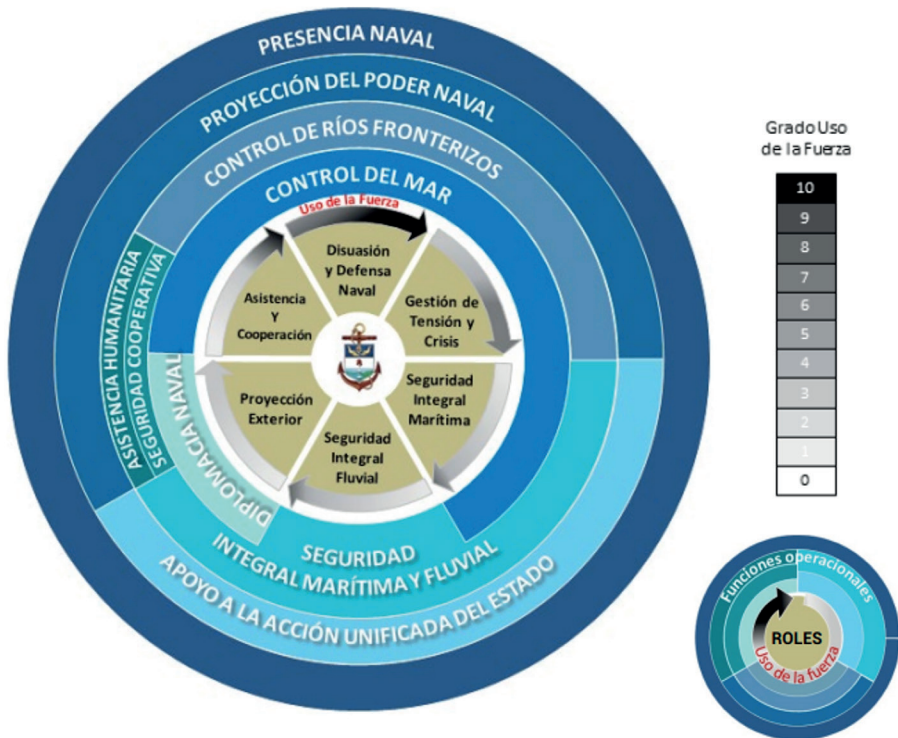
Posibilidades de intercambios entre la IM-ARC y CFN-MB

Con base los documentos Política de Defensa y Seguridad emitida en 2019 y los Planes Estratégico Militar 2030 y Estratégico del Sector de Defensa 2018-2022, fueron desarrollados por la ARC los PDN a 2042 y PEN a 2023 y en este contexto el mencionado PDN estableció los objetivos estratégicos de largo plazo para la Armada Nacional, está claro en este plan que:

La función institucional operacional de asistencia humanitaria consiste en usar de forma dual las características expedicionarias y anfibas de las unidades de la ARC; así como sus capacidades de “mando y control”, “movimiento y maniobra”, “sostenimiento” y “control” para realizar operaciones navales para proporcionar asistencia a países en situaciones de catástrofes. Esta función requiere de operaciones navales diferentes a la guerra tendientes realizar ayuda humanitaria, apoyo en atención de desastres, evacuación de no combatiente, apoyo logístico y asistencia técnica; contribuyendo a los roles de proyección exterior y asistencia y cooperación (Colombia, 2020 a, p. 119).

Estas operaciones y otras incluidas en los roles de disuasión y defensa naval, gestión de tensión y crisis, asistencia y cooperación, y proyección exterior están aseguradas en la función operacional de proyección del poder naval (Figura 2), la cual “[...] consiste en realizar operaciones navales expedicionarias de alta velocidad, maniobrabilidad, permanencia y potencia de combate, para descargar el peso del poder naval sobre el territorio enemigo, con el propósito de influenciar decisivamente los sucesos y destinos en tierra” (Colombia, 2020 a, p. 117). Así, se puede constatar que esta función operacional de la ARC está de acuerdo con los conceptos actuales de proyección de poder marítimo planteados por Kearsley, Till y Speller.

Figura 2 – Interrelaciones entre funciones operacionales, roles y uso de la fuerza.



Fuente: Dirección de Planeación Estratégica citado por Colombia, 2020 a, p. 120.

De esta forma, para que Colombia pueda tener una capacidad de proyección de poder marítimo efectivo ante los desafíos actuales, son necesarios medios adecuados y conocimientos actualizados sobre las doctrinas anfibia y expedicionaria.

Sobre los medios, Serrano (2013) describió que:

[...] la Infantería de Marina requiere de uno o más buques de desembarco anfibia, con el fin de transportar una fuerza de proyección que permita tomar una cabeza de playa, ya sea para llevar a cabo operaciones ofensivas o para recuperar un territorio arrebatado por una fuerza enemiga; de forma paralela, atender emergencias de carácter humanitario en litorales y espacios insulares del país o a nivel internacional (Serrano, 2013, p. 58).

Adicionalmente Serrano (2013), deja claro que estos buques podrían ser empleados para la defensa del territorio nacional como en operaciones de HADR, habiendo un empleo dual de esos medios, de acuerdo con la orientación descrita anteriormente en el PDN.

A pesar de la preocupación de la ARC, se cuenta con la capacidad y disposición de los buques de desembarco anfíbio (BDA) utilizados en las operaciones navales que requieren proyección de poder, Serrano (2013) advierte que estos medios no son buques propiamente dicho de desembarco, “[...] pues de acuerdo con su diseño se enmarcan como tipo LCU (*Landing Craft Unit*) que van al interior del área inundable de un buque de desembarco anfíbio, transportando personal y material entre el buque y la costa” (Serrano, 2013, p. 58). Además, Serrano (2013) subraya que los BDA presentan algunas limitaciones de navegación en mar abierto para el caso en que sean empleados solos en las regiones de algunos intereses marítimos del país como, por ejemplo, San Andrés y La Guajira. En ese sentido, se puede concluir que la proyección de poder marítimo colombiano está reducida delante de la importancia de sus frentes marítimos.

Con respecto a lo anterior, la ARC ha planeado la adquisición de dos buques multipropósitos, que ocurriría en 2026 y 2030 (Colombia, 2020 a). Sin embargo, no se ha detallado si estos buques podrán operar con los BDA, pues, según Serrano (2013), estos últimos son muy útiles desde buques que tengan áreas a bordo inundables. Además, serán adquiridos otros medios, que podrán apoyar mejor esta capacidad proyección, como un buque hospital y lanchas de desembarco anfíbio (LCT) (Colombia, 2020 a). Los medios mencionados anteriormente - buques multipropósitos y hospital y las LCT - serán muy útiles para la defensa de la soberanía nacional como para apoyo a las poblaciones ubicadas en áreas marítimas colombianas antes, durante o después de cualquier desastre natural.

Otras limitaciones de la proyección de poder marítimo del Estado colombiano pueden estar asociadas al énfasis que las FF.MM. dan al conflicto interno (Hernández y Vera, 2017).

[...] Infantería de Marina Colombiana se ha especializado en el control de los ríos y vertientes fluviales y en operaciones en el ámbito terrestre, dejando a un lado la base fundamental de las operaciones de Infantería de Marina como son las operaciones anfíbias, operaciones de defensa de costas y las de proyección del poder naval. Por tal motivo en la estructura y organización de esta institución en la actualidad se puede evidenciar que no existe una doctrina propia en la que se establezcan las directrices o normativas concernientes a operaciones de proyección. Una falencia se evidencia en el desarrollo de los ejercicios internacionales que se realizan en convenio con otros países aliados del continente, donde el cuerpo de Infantería de Marina solamente entrena a una pequeña fracción del personal en operaciones anfíbias, careciendo de medios y de poco personal con conocimiento idóneo para efectuar este tipo de entrenamiento [...]” (Hernández y Vera, 2017, pp. 10-11).

De acuerdo con la descripción anterior de Hernández y Vera, es importante tener en cuenta las recomendaciones planteadas por el general de USMC Victor Krulak en su libro *“First to Fight: An Inside View of the U.S. Marine Corps”*,

llamando la atención para que esta institución no perdiera su razón de existir: las operaciones de proyección de poder marítimo. Krulak (1999) justificaba que si las tropas de infantería de marina no eran utilizadas en estas operaciones podrían ser incorporadas al ejército, pues las armadas no necesitarían más de ellas, habiendo pérdida de una herramienta estratégica-militar flexible e importante al Estado. De la misma forma, el *USMC* después de ser empleado en operaciones contra varios grupos terroristas en ambientes terrestres desde 2001 hasta 2012, volvió a dar énfasis a las operaciones anfibas y expedicionarias debido a la importancia creciente del escenario Indo-Pacífico, además de inúmeras amenazas a sus intereses en esta región (Berger, 2019, pp. 9-15 citado por Williams, Germanovich, Webber y Tarini, 2020, p. 10).

A pesar de la amenaza interna continua a causa del accionar terrorista de grupos armados organizados, de las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, y de la guerrilla terrorista del Ejército de Liberación Nacional, está claro en el PDN 2042 que la IM no perderá su razón de existir, pues ella es la única tropa profesional de Colombia capacitada en operaciones anfibas y expedicionarias. En ese contexto, este plan describe que esta tropa será entrenada, debiendo adaptar los escenarios actuales y futuros a través del:

[...] fortalecimiento de las capacidades anfibas en la zona costera, con tareas duales, para la atención de intereses estratégicos y el desarrollo de operaciones militares que neutralicen las amenazas transnacionales. Adicionalmente se realizarán operaciones de paz, asistencia humanitaria y desminado humanitario, cuyo propósito es contribuir al posacuerdo y a la consolidación de la paz en Colombia (Colombia, 2020 a, p. 51).

Para posibilitar el cumplimiento de las operaciones anfibas y expedicionarias, está prevista la transformación de algunos batallones de IM en tres batallones anfibios hasta 2042 - uno en 2030, el segundo en 2034 y el tercero en 2042. (Colombia, 2020 a)

Hernández y Vera (2017) analizaron el ambiente interno de la IM, identificando las siguientes debilidades relacionadas con la proyección de poder: falta de medios de proyección de la fuerza anfibia, necesidad de ampliar la identidad de la institución y, necesidad de mejorar la doctrina documentada. No fue identificada ninguna fortaleza que pudiera ser útil para el desarrollo de esto artículo.

Sobre la primera debilidad, parte de ella ya analizada anteriormente, siendo presentados diversos medios de proyección de poder que serían adquiridos por la ARC y útiles para las tropas de IM. Por otra parte, Hernández y Vera (2017) sugieren la necesidad de establecer alianza estratégica entre el Comando de la IM-ARC (CIMAR) y país (es) amigo (s), con el fin de obtener recursos para ello, en especial la adquisición y sostenimiento de vehículos anfibios. Respecto a este tema, el CFN-MB tiene capacidad de mantener sus equipos incluso los carros anfibios a través del Centro Tecnológico del propio

Ensayos sobre Estrategia Marítima

Cuerpo, que es un instituto científico-tecnológico reconocido en Brasil. En ese sentido, el CFN puede ser una opción para la IM-ARC sobre el mantenimiento de sus vehículos anfibios, además de otros equipos que estas instituciones tengan de manera compatibles.

Sobre la segunda debilidad, Hernández y Vera (2017) sugieren la necesidad de realizar convenios con países amigos para recibir y ofrecer capacitación en temas relacionados con la IM. En ese contexto, es posible que el CFN-MB pueda ayudar a la IM-ARC para minimizar esta debilidad para poseer una identidad autóctona y fuerte, siendo una referencia positiva para otros sectores de la propia MB y las Fuerzas Armadas del Brasil. Esta identidad es desarrollada en el CFN a través de la valoración del espíritu de cuerpo institucional en todo momento y ocasión a bordo de las unidades que representan este Cuerpo. Este espíritu inculcado en las escuelas de formación de cualquier rango, se basan en los valores de la MB, también conocida como “Rosas de las Virtudes” (Figura 3).

Figura 3 – Rosas de las Virtudes de la MB



Fuente: Brasil, 2020, p. 52.

Sobre la necesidad de mejoramiento doctrinal documentada de la IM, planteada por Hernández y Vera (2017), ellos sugieran una solución, establecer alianzas estratégicas con otras fuerzas militares nacionales y países amigos, con la finalidad de estandarizar, actualizar e interoperar todos los asuntos relacionados con la doctrina. En ese aspecto, el CFN puede ser una opción por disponer de un Comando Doctrinario que participe de ejercicios y entrenamientos de las unidades operativas de esta institución, que evalúa

constantemente cualquier necesidad de avances o cambios doctrinarios. Además, de contar con un documento rector del Comando-General del CFN (CGCFN) para revisar, cambiar o crear manuales autóctonos de los fusileros navales brasileños.

Asimismo, basado en la evolución de las coyunturas nacionales e internacionales y de los avances tecnológicos, el CGCFN establece formalmente que se realicen estudios prospectivos en temas de su interés y la revisión de los documentos del nivel político-estratégico que se ejecutan cada 8 años, de tal forma que garantizan que este Cuerpo sea una fuerza de carácter expedicionaria por excelencia y, actualizados ante los desafíos futuros, de acuerdo con su gestión administrativa. Después de finalizados, esos estudios serían divulgados a todos fusileros navales a través de documentos formales, cátedras y artículos, de forma a basar todo planeamiento estratégico de las capacidades necesarias al CFN en los futuros diez años, de acuerdo con las perspectivas de: doctrina, organización, personal, enseñanza, material, entrenamiento e infraestructura.

En ese sentido, la doctrina anfibia del CFN se mantiene actualizada y de acuerdo con los desafíos actuales y futuros, constituyéndose en un modelo para la IM-ARC.; así mismo, el CFN continúa mirando los avances y cambios del *USMC* para ser una referencia mundial para cualquier fuerza anfibia.

Sobre los asuntos anteriores, cabe señalar que el CFN-MB tiene tres ejes estructurales para cimentar su doctrina y empleo a saber: operaciones anfibas¹³, agrupamientos operativos de fusileros navales¹⁴ y guerra de maniobra (Brasil, 2013). Considerando estos ejes, en caso de necesidad de proyección de poder, las unidades operativas del CFN y otras de la MB son empleadas dentro de los componentes de esos agrupamientos operativos, constituyendo el conjugado anfibia - compuesto por medios navales, aeronavales y de fusileros navales -, de acuerdo con la doctrina anfibia y el estilo de la guerra de maniobra. En ese contexto, se puede confirmar que el CFN-MB dispone de una organización adecuada para las operaciones de proyección de poder marítimo que el Estado brasileño necesita, basadas estas en una doctrina actualizada de empleo ante cualquier desafío.

Volviendo a los estudios de Hernández y Vera (2017), después de haberse analizado el ambiente externo de la IM, se identificaron las siguientes oportunidades sobre este tema: convenios con infanterías de marina de países

13 De acuerdo con la doctrina naval brasileña, estas operaciones presentan cinco modalidades: asalto anfibia, incursión anfibia, demostración anfibia, retirada anfibia y proyección anfibia (Brasil, 2017). Dentro de esa última modalidad, pueden ser ejecutadas operaciones de evacuación de no combatientes, *HADR* y otras que necesiten o no emplear algún grado de fuerza.

14 Esta organización es denominada en la MB de *Grupamento Operativo de Fuzileiros Navais*, similar a la organización operativa *Marine Air-Ground Task Force (MAGTF)* del *USMC*. Esta organización dispone de estructuras de mando y control, terrestres, aéreas, de apoyo de servicios al combate y otras, caso sean necesarias. Es muy flexible y puede ser empleada en cualquier tipo de operación, como por ejemplo en las operaciones de paz y de garantía de la ley y orden. Dependiendo del empleo, esa organización puede variar su estructura entre Brigada Anfibia (BAnf), Unidad Anfibia (UANf) y Elemento Anfibia (EAnf) (Brasil, 2013).

aliados para educación del personal teniendo en cuenta la excelente reputación de la IM por parte de países de la región. Como debilidades, estos autores señalaron: que la IM no poseía la capacidad de reacción inmediata en caso de crisis regional, ni armamentos y medios de última generación, para defender la soberanía nacional (Hernández y Vera, 2017). Sobre las amenazas subrayadas por Hernández y Vera, el PDN se tiene el objetivo de neutralizarlas a través de la adquisición de diversos medios de la ARC – incluso la IM –, además de los cambios organizacionales propios de IM.

Abordando las oportunidades planteadas por Hernández y Vera, la ARC considera fundamental la educación de su recurso humano, para tener personas calificadas “[...] para enfrentar los retos operacionales, la evolución de las amenazas, y los procesos de transformación de las Fuerzas Militares” (Colombia, 2020 a, p. 61). De esa forma, sería posible un convenio entre la IM y el CFN, de manera que los oficiales y suboficiales de este componente pudieran obtener conocimientos actualizados con un país hermano y con situaciones similares a Colombia. Este asunto será abordado de nuevo más adelante.

Los convenios del CFN-MB en cuanto a Colombia, Dos Santos (2020) subraya que esa institución presenta la mayor cantidad de intercambios con este Estado, comparado con cualquier país del continente suramericano, debido a las nuevas necesidades y capacidades resultado de la consolidación de la paz interna desde 2016, además de las imágenes muy positivas en términos profesionales que las FF.MM. colombianas tienen específicamente la IM-ARC. Así, el CFN ha enviado oficiales y suboficiales como instructores en desminado humanitario distribuidos en la IM-ARC y en el Ejército nacional, oficiales para integrar el Grupo de Monitoreo Interamericano (GMI) y el Grupo Asesor Técnico Interamericano bajo el control de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Junta Interamericana de Defensa (JID), además de otros intercambios como en cursos de altos estudios militares de la Escuela Superior de Guerra (ESDEGUE) (Dos Santos, 2020). En ese contexto, el citado autor describe que:

El mantenimiento de los actuales niveles de cooperación con Colombia es sumamente positivo para el CFN, ante la oportunidad de fortalecer la relación institucional, el intercambio de conocimientos con una Nación Amiga, que enfrenta numerosos desafíos que involucran el uso del Poder Militar, principalmente en enfrentando fuerzas irregulares, además del significativo aporte al perfeccionamiento de la Doctrina de Desminado Humanitario (Dos Santos, 2020, p. 51).

Sobre las operaciones anfibas y expedicionarias, Dos Santos (2020) señala que el CFN-MB hace intercambios con diversos infantes de marina y organizaciones de países como Estados Unidos, Reino Unido, Francia y España; estos intercambios están alineados con un de los objetivos navales de la MB descritas en su plan estratégico cual es apoyar la política externa del Brasil. En ese sentido, en términos de personal, el CFN-MB tiene un excelente conocimiento sobre estas operaciones, además de mantenerse actualizado a través de estos intercambios. La ARC, que ya tiene un acercamiento histórico

con la MB, podría iniciar un intercambio que aborde estas operaciones de proyección de poder marítimo a través de la presencia de oficiales y suboficiales de IM en cursos operativos y de planeación enseñada en el Centro de Instrucción Almirante Sylvio de Camargo del CFN.

Cabe señalar que estos intercambios de la IM junto al CFN-MB pueden ayudar a la ARC a obtener dos objetivos estratégicos de largo plazo descritos en el PDN, a saber: capacidades de la Armada Nacional, la cual debe desarrollar la estructura de fuerza necesaria para garantizar el cumplimiento de la misión ante a los escenarios futuros; y alianzas estratégicas, las cuales deben fortalecer las alianzas internacionales para enfrentar los retos y desafíos globales, de acuerdo con los intereses marítimos del país (Colombia, 2020 a). En ese contexto, no hay dudas de la importancia de las operaciones anfibas y expedicionarias para ARC actualmente y en el futuro, de tal forma que pueda cumplir su misión y atender los intereses marítimos de Colombia a través de su principal componente de proyección de poder – la IM.

Es importante dejar claro que este posible convenio entre las dos instituciones sobre la proyección de poder marítimo no inhibe la IM-ARC de continuar observando a la USMC como una referencia, pero el CFN-MB está más a su alcance.

De manera similar, hay un interés del CFN sobre las operaciones ribereñas y fluviales desarrolladas por la ARC y su IM en los ríos colombianos, ya que estas tuvieron éxitos contra fuerzas irregulares en las áreas ribereñas a través de uso de procedimientos, tácticas, estructuras organizacionales, buques, embarcaciones y equipos apropiados para tal fin, además de los trabajos eficientes y eficaces de la Inteligencia Naval.; lo cual es evidencia de la imagen positiva de la ARC y su IM, yendo al encuentro del objetivo estratégico de medio plazo del PEN, que está descrito en la perspectiva misional: “potencializar la proyección regional y la cooperación internacional”. En ese contexto, es lícito afirmar que la ARC y su IM es un actor influyente en América del Sur con respecto a los enfrentamientos y combates contra grupos irregulares en contextos fluviales (Colombia, 2020 b), posibilitando el interés del CFN-MB en establecer convenios para tener más conocimientos y capacidad sobre este tema.

Finalmente, es lícito afirmar que esas dos instituciones podrían obtener mayor beneficio a través de la presencia de un oficial superior de cada una de estas fuerzas en doctrina de los CIMAR y CGCFN, además de facilitar los acercamientos directos de estos comandos y, consecuentemente, entre la ARC y MB.

Conclusiones

La capacidad de proyección de poder marítimo es una de las maneras en que un Estado disuade y obtiene respeto y respaldo para garantizar su soberanía ante los desafíos de seguridad y defensa en su región y el mundo; por tanto el Estado debe proporcionar esta capacidad a su Armada a través

de medios, doctrinas adecuadas y actualizadas, además de poseer recurso humano competente.

Es importante conocer la fundamentación académica y práctica de la proyección de poder marítimo, además de su acompañamiento actual en función de nuevos estudios y de los avances tecnológicos que viabilizan algunas formas de empleo de esta capacidad a favor de una mayor proyección doméstica, regional e internacional del Estado a través de su marina. En ese contexto, Colombia es importante por ser un país bioceánico y estar ubicado en zonas geoestratégicas o cerca de otras, posibilitándole conectar comercialmente con todos los continentes del mundo a través del mar. Así mismo, es importante recordar que la economía del Estado colombiano depende de 98% de la movilización marítima, tanto para las exportaciones como para las importaciones de productos.

De esta forma, en función de esta dependencia marítima para seguridad, defensa y economía del país, es fundamental tener una capacidad de proyección de poder marítimo, lo cual, de acuerdo con los estudios aquí citados, necesita ser mejorada y perfeccionada. En ese contexto, hay necesidades de medios adecuados como buques de desembarco; mantenimiento de vectores de proyección de poder como vehículos anfibios, doctrina documentada y una identidad más sólida de la IM.

Los intercambios de la IM-ARC con el CFN-MB serán posibles porque este último presenta un Centro de Entrenamiento totalmente involucrado con enseñanzas teóricas y prácticas de planeamiento y ejecución de operaciones anfibas y expedicionarias, un Centro Tecnológico reconocido en Brasil para mantenimiento de vehículos anfibios y otros equipos compatibles entre las dos instituciones, un Comando Doctrinario para mantener actualizada la doctrina anfibia, además de poseer un documento rector para actualización de manuales y establecer estudios prospectivos sobre intereses de la institución, de forma garantizar que sea una fuerza de carácter expedicionario por excelencia y actualizada ante los desafíos futuros, con una identidad autóctona y fuerte, la cual es una referencia para otros sectores de la MB y otras Fuerzas Armadas del Brasil. De manera recíproca, hay un interés del CFN-MB en conocer las organizaciones, medios y empleos de la IM-ARC, debido a su éxito ante las fuerzas irregulares de Colombia en escenarios fluviales durante el conflicto interno.

Colombia es el país suramericano con mayor cantidad de intercambios del CFN-MB, con la presencia de oficiales y suboficiales brasileños en diversos sectores de la IM, del GMI, OEA y JID, además de oficiales en cursos de altos estudios militares de la ESDEGUE, así mismo, la IM y el CFN tendrían mayor éxito en desarrollar temas de interés, a través de intercambio de un oficial superior de estas dos instituciones en doctrina de los CGCFN y CIMAR, acercando directamente estos comandos y sus marinas.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, C. (2016). *Colombia y sus dos frentes marítimos: ¿una condición suficiente para ser considerado un país bioceánico?* Ensayos sobre Estrategia Marítima, Departamento Armada, vol. 3, 24-41. Bogotá: Escuela Superior de Guerra. Recuperado de https://issuu.com/estrategiamaritima/docs/revista_ensayos__est._maritima_vol.
- Berger, D. H. (2019). *Commandant's planning guidance: 38th Commandant of the Marine Corps*. Washington, D.C.: U.S. Marine Corps. Recuperado de https://www.hqmc.marines.mil/Portals/142/Docs/%2038th%20Commandant%27s%20Planning%20Guidance_2019.pdf?ver=2019-07-16-200152-700.
- Brasil, Marinha do Brasil (2017). *Doutrina Militar Naval*. Estado-Maior da Armada. Brasília.
- Brasil, Marinha do Brasil (2013). *Manual de Fundamentos de Fuzileiros Navais*. Comando-Geral do Corpo de Fuzileiros Navais. Rio de Janeiro.
- Brasil, Marinha do Brasil (2020). *Plano Estratégico da Marinha*. Estado-Maior da Armada. Brasília. Recuperado de https://www.marinha.mil.br/sites/all/modules/pub_pem_2040/book.html.
- Caminha, J. C. G. (1980). *Delineamentos da Estratégia*. Santa Catarina: IOESC.
- Colombia, Armada Nacional (2011). *Base Naval ARC Málaga: um propósito nacional*. Bogotá: Feriva S.A.
- Colombia, Armada Nacional (2020 a). *Plan de Desarrollo Naval 2042*. Bogotá.
- Colombia, Armada Nacional (2020 b). *Plan Estratégico Naval 2020-2023*. Bogotá.
- Dos Santos, L. E. (2020). *A evolução do relacionamento internacional do Corpo de Fuzileiros Navais. O Anfíbio, vol. 38, 46-56*, Rio de Janeiro: Comando-Geral do Corpo de Fuzileiros Navais.
- Garnier, G. (2014). *The amphibious endeavour: tactical risk, strategic influence*. Focus Stratégique num. 46. Paris: Laboratoire de Recherche Sur la Défense. Recuperado de <https://www.ifri.org/sites/default/files/atoms/files/fs46bisgarnier.pdf>.
- Hernández, N. A. y Vera, J. H. (2017). *Análisis prospectivo y estratégico de la Infantería de Marina de la República de Colombia al año 2030*. (Tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia). Recuperado de https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/696/1/ASA-Spa-2017_An%c3%a1lisis_prospectivo_y_estrat%c3%a9gico_de_la_Infanter%c3%ada_de_Marina_de_la_%20Rep%c3%b1blica_Trab.pdf.
- Kearsley, H. J. (1992). *Maritime power and the twenty-first century*. Aldershot: Dartmouth.
- Krulak, V. H. (1999). *First to fight: an inside view of the U.S. Marine Corps*. Annapolis, Maryland: First Bluejacket Books.
- Liddell Hart, B.H. (1960). *Deterrence or Defence*. New York: Frederick A. Praeger.
- Murray, A. (2020). *Ehe U.S. Marine Corps and Gallipoli*. En Heck, T. y Friedman, B. A. (Coord.), *On contested shores: the evolving role of amphibious operations in the history of warfare (pp. 147-166)*. Quantico, Virginia: Marine Corps University Press. Recuperado de https://www.usmcu.edu/Portals/218/OnContestedShores_web.pdf?ver=AazTKOF5Bil2fln8ElhCBA%3D%3D.

Ensayos sobre Estrategia Marítima

- Neves, J. M. L. P. (2019). *Poder Naval e o papel das marinhas no século XXI*. ISBN: 978-972-781-147-2. Lisboa: Academia de Marinha.
- Till, Geoffrey. (2018). *Seapower: a guide for the twenty-first century*. 5a ed. London: Frank Cass Publishers.
- Sardinha Monteiro, N. (2018). *Vis per mare. Breve análise das obras de alguns autores contemporâneos sobre poder no mar*. ISBN: 978-989-8159-78-6. Cadernos navais n° 47, janeiro - março. Lisboa: Comissão Cultural de Marinha. Recuperado de <http://www.dgsi.pt/bpjl.nsf/585dea57ef154656802569030064d624/4eb-54bf84652181f802582b900509fbb?OpenDocument>.
- Serrano, L. J. (2013). *Aplicación metodología AHP para selección del buque de desembarco anfibio para la Armada Nacional*. Revista Estudios en Seguridad y Defensa, 8 (2), 57-65. Bogotá: Escuela Superior de Guerra. Recuperado de <https://esdeguerevistacientifica.edu.co/index.php/estudios/article/view/76/51>.
- Speller, I. (2019). *Understanding naval warfare*. 2a ed. New York: Routledge.
- Uribe, S., Díaz, J., Rodríguez, M. (2015). *Evolución del pensamiento estratégico con relación a la estrategia marítima y a la guerra en el mar*. En ____ (Coord.), *Estrategia marítima, evolución y prospectiva* (pp. 119-297). Bogotá: Escuela Superior de Guerra. Recuperado de <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/view/6/3/8-1>.
- Williams, J. D., Germanovich, G., Webber, S. y Tarini, G. (2020). *Unlocking NATO's amphibious potential: lessons from the past, insights for the future*. RAND Corporation. Recuperado de <https://www.rand.org/pubs/perspectives/PEA695-1.html>